

EL MUNDO AL REVÉS

ECONOMÍA Y ESTADO

Todos los conflictos que vienen produciéndose, en lamentable sucesión, respecto de los intereses vitales del país, concurren a una misma conclusión, la de que los intereses vitales del país, en su totalidad, no se producen y se agitan otros por el sistema de administración pública y política que se impone a la economía.

El problema de los trigos, por ejemplo, ha sido supeditado a directrices políticas, en lugar de ser la política, o actuación de los hombres de Estado, la que se pudiese al servicio de los intereses trigueros. El mundo al revés.

Igual caso está dándose con el tratado comercial hispano-francés, por segunda vez roto días atrás. Tanto por parte de Francia, como de España, las negociaciones fracasadas han sido realizadas por elementos más políticos que técnicos, teniendo en cuenta más las circunstancias políticas nacionales e internacionales que los factores económicos. También es el mundo al revés en este caso.

El mundo en la moderna corriente de contingencia. El Gobierno, por medio del ministro correspondiente, que suele ser casi exclusivamente el de Industria y Comercio, determina el censo de importación o el de exportación según las limitaciones que en los países de destino se imponen como resultado del sistema de contingentes. El ministerio distribuye y resuelve sin apelación práctica y los intereses generales de productores o consumidores padecen enormemente para que los favorecidos alcancen mayores beneficios. El sistema de contingentes, hasta cierto punto obligatorio por la precisión de responder con él a los procedimientos de otros países, con éste un foco de irregularidades y se presta como ningún otro a toda suerte de amoralidades.

Siempre el resultado pernicioso es consecuencia del procedimiento vicioso. La determinación de los contingentes y su distribución, que corre a cargo de un ministerio, debería ser facultad y derecho de los directamente afectados, puestos de acuerdo y con arreglo a un criterio proporcional de justicia y equidad, mediante un prorrateo en el que se considerasen como datos del coeficiente, no solo las disponibilidades de capital, sino la capacidad probada de clientela, de oferta o demanda. Con ello, se evitaría el favoritismo y la especulación, mejoraría notablemente la balanza comercial del país, no existiría una guerra disimulada o franca entre quienes debiendo sentir la identidad de sus intereses y su deber para con el resto del país, contribuyen a provocar entre ellos y en el ambiente económico nacional una terrible anarquía.

El Estado actual es una concepción que responde a las necesidades de la época presente. Sigue siendo el año roto de esclavos o de servidores, cuando lógicamente debería ser el servidor de los ciudadanos.

El Estado concibe iniciativas y las pone en práctica. Todo lo más que permite, que se le formulen objeciones o que se soliciten modificaciones que no siempre prosperan, porque los que deciden, cuando no están influidos por presiones determinadas, en el mejor de los casos están tarados por la falta de preparación.

Todos los problemas de orden económico deben ser de la exclusiva competencia de la economía misma. Tratados de Comercio, Aranceles, régimen de exportación, importación y distribución, tributaciones, previsión, debieran ser redactados y concertados por los sectores que por ellos han de regirse en sus actividades. Esto, por desgracia, no será así mientras no se tenga otro concepto del Estado y mientras la política económica se circunscriba humildemente a la función que le compete: servir de brazo ejecutor a los cerebros y a las voluntades directoras.

Lo fundamental no es el Estado, sino la Economía. Pero los términos están vertidos porque el mundo marcha al revés.

JUAN OSES HIDALGO.
Exclusivo para El Castellano.
Bañerío Caldas de Besaya
SANTANDER
TEMPERATURA 35 y 37 GRADOS
Artritis, Reumatismo, Ciática
CATARROS BRONQUIALES
Gran Hotel todo confort
70 metros Estación Ferrocarril Norte

¿una gafita bien adaptada?
Optica Nacional
Español-1



La sesión municipal del viernes

Se admite la renuncia del cargo al presidente de Obras.—Las gestiones en Madrid del Alcalde sobre la retirada de trigos.—El asunto de los ferrocarriles que afectan a Burgos.—Varios asuntos de trámite

Bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de los señores Cuesta, Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Plaza, Moreno, Peralta, Fournier, Moliner, Sáiz, M. Mata (F.), y Gonzalo Soto, se abre la sesión a las 6,50.

Acta de la celebrada el 10 de los corrientes.

Aprobada.

—Idem del Tribunal que ha intervenido en el concurso abierto para elección de modelo de Medalla de la Ciudad.

El Tribunal manifiesta que, aun reconociendo que algunos de los trabajos tienen méritos, declara desierto el concurso y se convocará otro nuevo.

El señor M. Mata propone se vea si se puede recompensar alguno de los trabajos presentados, haciendo un llamamiento al jurado.

Se aprueba el acta con las aclaraciones del señor Mata.

Proposición de la Alcaldía.—Sobre que el Ayuntamiento acuerde si deben revertir o no a la Corporación los terrenos cedidos al Estado, para la construcción de un edificio destinado a Gobierno Civil.

El señor Santamaría dice que después de redactado el dictamen se han dictado normas nuevas relacionadas con las obras que para mitigar el paro obrero ha de llevar a efecto la junta nombrada y propone y así se acuerda que vuelva el expediente a la Comisión para ver si se puede hacer algo en este asunto.

DICTAMENES

Cementerios.—En las instancias de doña María de las Mercedes Villacampa Aparicio, solicitando la propiedad de un nicho preferente del Cementerio Municipal.

Concedido.

—De doña Carmen Martínez Fernández y don Daniel Serrano Tudanca, solicitando la propiedad de una sepultura respectivamente en el Cementerio Municipal.

Concedido.

Estadística.—En la instancia de doña Amalia de Rotaiche y Rodríguez Llamas, en súplica de que se le dé de baja en el padrón de habitantes de este término municipal.

Concedido.

Gobierno.—En el escrito del Ateneo Popular, sobre designación de representante del Ayuntamiento para formar parte de la Comisión Organizadora del Certamen del Trabajo que se intenta celebrar.

Se nombra al señor Moreno y al archivero municipal.

—Proponiendo se refundan en una sola Comisión las actuales de Sanidad y Cementerios.

Aprobado.

—Del señor presidente de la Comisión de Gobernación, sobre que se designe al funcionario que ha de sustituir a los secretarios de las tres Secciones de Alisamiento en ausencias y enfermedades.

Se faculta a la Alcaldía para que ella designe el funcionario.

Obras.—En las instancias de don Capitán Puentes, para elevar un piso a su casa sita en el camino del Calvario, que conduce al Cruce de San Julián.

Concedido.

—De don Francisco Garrido, para elevar otro piso a la suya sita en el mismo camino.

Concedido.

—De don Jacinto Manrique, para incrementar en la general la alcantarilla para desagüe de las aguas sucias del edificio, estación de aprovisionamiento de automóviles de la sociedad «Auto Servicio» sito en la calle de Madrid.

Concedido.

—De don Emeterio Calleja, sobre ciertas filtraciones que se observan en los almacenes de su casa número 13 de la Llana de Afuera.

Se acuerda contestarle que la alcantarilla se encuentra en perfecto estado.

—Del señor presidente de la Junta del Campo de Deportes de esta Guarnición, sobre colocación de una tubería para desagüe de la piscina, atravesando el vivero del Dos de Mayo.

Concedido.

—De don Julián del Solar, para construir un edificio destinado a cabarete-variedades en la calle de Sombrerería. Queda sobre la mesa a petición del señor Izquierdo.

—De don Julián —P. Chaperó, para reformar la fachada de la casa números 1 al 7 de la calle de Carnicerías.

Concedido.

—De don Miguel Tapia, para elevar dos pisos a su casa número 3 de la calle de San Pedro y San Felices.

Concedido.

—De la señora presidente de la «Casa de las Doctrinas», para sustituir por una tubular la actual alcantarilla de servicio de la casa número 23 de la calle del Barrio Jimeno.

Concedido.

—Proponiendo la construcción de aceras con aplicación de las contribuciones especiales en la calle de San Julián.

Se aprueba el presupuesto y la ejecución de las obras, por las que se aplicarán las contribuciones especiales.

Paseos, Caminos y Campos.—En la instancia de don Adolfo de Arenaza, solicitando permiso para cortar cuatro árboles que impiden la construcción de una estación para aprovisionamiento de

automóviles que está llevando a efecto en la carretera de Irún.

Concedido.

Personal.—En las instancias de don Marcelino Cuesta, sobre reintegro en el Cuerpo de Vigilantes de Arbitros.

Desestimada.

—En la del señor jardinero municipal, en súplica de aumento de sueldo.

Desestimada.

—En la de doña Valentina García, viuda del que fué guardia municipal Fausto Gutiérrez, sobre concesión de derechos pasivos.

Se le concederá el 20 % del haber que disfrutaba su difunto esposo.

—De la Comisión sobre nombramientos definitivos de empleado a favor de Avelino González.

—Idem ídem de don Máximo Ortega Labarga.

—Idem ídem de don Enrique Martínez Lazcano.

—En la instancia de don Pablo Carcedo, presentando la renuncia del cargo de presidente de la Comisión de Obras.

El señor Carcedo fundamenta su dimisión irrevocable en motivos de delicadeza.

El señor Ruera manifiesta que sustentando el mismo criterio que expuso en el asunto origen de esta dimisión, se opone a que le sea admitida.

A estas manifestaciones se adhieren todos los demás compañeros de minoría del señor Ruera y a propuesta del señor Moreno se celebra votación que da por resultado aceptarle la dimisión por ocho votos contra seis.

—En varias cuentas.

Se aprueban de distintas comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

DISCREPANCIAS RESUELTAS

El delegado oficial del Gobierno en el Consejo de Administración de la Compañía Telefónica Nacional de España, envía un escrito en el que se manifiesta que las discrepancias que habían surgido entre este Ayuntamiento y la citada Compañía sobre el tendido de cables aéreos, se ha resuelto en favor de la Compañía.

Se faculta a la Alcaldía para que previos los asesoramientos necesarios, vea si procede entablar recurso contencioso.

GRATITUD

El Ayuntamiento de Miranda envía un oficio agradeciendo a este Municipio el que haya enviado personal técnico del Cuerpo de Bomberos para adiestrar el personal que compone el Cuerpo de Bomberos de Miranda.

Enterado.

DOS CARTAS

El señor Martínez de Velasco comunica que en la última visita que ha hecho al ministro de Obras Públicas en unión de los señores de la Cámara de la Propiedad Urbana de Burgos, se interesaron por la rápida terminación del f. c. Madrid-Burgos, ofreciéndoles el ministro que en este trimestre dedicará gran parte de la cantidad que tiene para este f. c., a dar impulso a las obras.

El señor Bedoya también participa que se interesa por la terminación de las obras de la carretera de Burgos a Aguilera de Campo, del encauzamiento del río Pico y Vena y de los canales del Arlanzón, pendiente este último de informe del Consejo de Estado.

Enterado.

UN DONATIVO

El señor Santamaría da cuenta de haber recibido un donativo de 25 pesetas de don Próspero Gallardo, para las necesidades de la Alcaldía.

Se acuerda darle las gracias.

EL ASUNTO DE LA RETIRADA DE LOS TRIGOS.

El señor Santamaría da cuenta al Ayuntamiento de la reunión que celebró en su despacho el viernes último, a la que fueron citados representantes de las entidades económicas de la capital y los diputados a Cortes, no habiendo asistido estos últimos, para tratar de ver si se podía hacer algo en el asunto de la retirada de trigos en esta provincia.

Se nombró una ponencia que estudiará las proposiciones que se presentaron al concurso abierto por el Gobierno y proponer a este la que mayores garantías ofrezca, y en vista de que el tiempo apremiaba se señaló la hora de las doce del día 15 para la presentación de proposiciones. Se esperaba que se hubiesen presentado dos pliegos el indicado día, pero no se presentó más pliego que uno, firmado por el señor Orejón, en representación de los harineros de la provincia.

La Alcaldía en nombre de los reunidos se puso al habla con la Cámara Agrícola contestando esta que renunciaba a presentar pliego en esta Alcaldía por haber acordado en Madrid la Confederación Nacional de Sindicatos que las propuestas fuesen secretas.

Nosotros, ante el temor de que se declarase desierto el concurso con grandes perjuicios para los agricultores nos reunimos en mi despacho después de tener la contestación de esa entidad, y cuando estábamos cambiando impresiones se presentaron los diputados señores Armiño, Gómez González y Cuesta, que ignoraban que estuviesen reunidos, continuando con ellos la reunión. Se acordó ir a Madrid y visitar al ministro de Agricultura para proponerle que la retirada del trigo en esta provincia se efectuase los harineros.

El ministro nos recibió el martes por la noche, uniéndonos a la comisión que fuimos de Burgos, los diputados expresados y los señores Martínez de Velasco y Vedoya. El señor Velasco acogió a la comisión burgalesa con gran afabilidad mostrando viva satisfacción por el hecho de que Burgos se interesara por la retirada del trigo. Nos dijo que lo que se necesitaba eran entidades y personas de gran solvencia para que el Estado pudiera confiarles la retirada del trigo.

Hasta la fecha se han presentado varios pliegos pidiendo la retirada y en la actualidad están a informe de la comisión dictaminadora del concurso.

Hace constar que tanto a la Alcaldía como a los demás señores representantes de las distintas entidades económicas que con él han intervenido en este asunto, no les ha guiado más que un solo fin, el ver si durante el verano se podía retirar el trigo sobrante de esta provincia.

Somete su actuación en este asunto a la consideración de sus compañeros de Consejo y por unanimidad se aprueba lo hecho por el señor Alcalde.

EL ASUNTO DE FERROCARRILES.

Continúa hablando el señor Santamaría y pone en conocimiento de los concejales que en la «Gaceta» del martes último se publica una disposición resolviendo el Consejo Superior de ferrocarriles con el fin, a su entender, de nombrar a personas parciales en el asunto de los ferrocarriles, ya que para el nuevo consejo se han designado personas pertenecientes a la Compañía del Norte y por consiguiente contrarias a los ferrocarriles que nos interesan.

Si los diputados de las provincias interesadas no salen al paso de estos nombramientos, cuantas gestiones hagamos en favor de la terminación de los expresados ferrocarriles resultarán nulas.

Antes este Consejo estaba compuesto de personas técnicas y ahora están en mayoría los enemigos de los ferrocarriles que afectan a esta provincia.

Se autoriza a la Alcaldía para que se dirija a los diputados haciéndoles ver la gravedad del asunto y ruega a la Prensa contra lo expuesto.

UN RUEGO.

El señor Moreno ruega a la Comisión correspondiente de salida a una moción suya sobre que se erija en el alto del Castillo, una estatua al Cid Campeador, por haberse tomado en consideración en las Cortes una proposición del señor Martínez de Velasco en la que se pide se concedan cincuenta mil pesetas para la construcción de un monumento al héroe burgalés.

El señor alcalde promete ocupar se del asunto y acto seguido se levantó la sesión a las 7,35.

Excursión a Reinosa

La U. D. de Juventud Femenina invita a todas las asociadas a la bendición de la bandera de Reinosa que se celebrará el día 28 del corriente.

Las Juventudes de Burgos deben una vez más demostrar su entusiasmo asistiendo a dicho acto de Acción Católica contribuyendo el esplendor de esta fiesta a donde irán representaciones de toda España.

Como teníamos anunciado, saldrá autobuses del Internado Teresiana, a las SEIS de la mañana.

Precio del billete, 9 pesetas.

U. D.

Para el Colegio de Bujedo

SUSCRIPCION
Recaudado en El Castellano
Un párroco, 5 pesetas.

Continúa abierta la suscripción.

Joyería, Platería,

Bisutería fina

JOSE POLO

Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

DUQUE DE LA VICTORIA, 19
PRECIO FIJO

La ley reguladora del mercado triguero

Se creará un consorcio con representantes de los elementos interesados

El proyecto del ministro de Agricultura, sobre regulación del mercado triguero, aprobado en Consejo de ministros, dice así:

«Las restricciones en que desde un tiempo a esta parte se viene desenvolviendo el mercado triguero, impuestas por un exceso de producción y que tanto están perturbando esta rama de la economía nacional, constituyendo de tal modo una preocupación para los Gobiernos, han determinado al ministro de Agricultura—cumpliendo de este modo cuantos ofrecimientos se han venido haciendo para «llegar a una ordenación definitiva de la producción triguera—a buscar el modo hábil de prescindir de toda suerte de trabas y marchar directamente a la libre contratación de trigos, dejando jugar de modo exclusivo la ley tradicional de la oferta y la demanda.»

«Mas para evitar que vuelvan a reproducirse en esta cuestión las dificultades por que ahora atraviesa, se crea el Consorcio Regulador del Mercado Triguero, en el cual tendrán intervención todas las representaciones afectadas por el problema, bajo el control permanente del Estado.»

«Se concede personalidad jurídica y autonomía a este organismo para que pueda desenvolverse con facilidad y llegar a constituir una entidad económica poderosa. Se le provee de medios con que iniciar su desarrollo económico y arbitrar los recursos complementarios para conseguir una vida próspera y se dan al propio tiempo, las normas generales de su composición y funcionamiento.»

«Por lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de ministros, el de Agricultura tiene la honra de someter a la deliberación de las Cortes el siguiente proyecto de ley de Bases:

Base 1.ª Se crea por la presente ley el Consorcio Regulador del Mercado nacional de trigos, y se constituye con arreglo a la ley de 28 de enero de 1906 (Ley de Sindicatos Agrícolas como personalidad jurídica con capacidad y autonomía reglamentada, para desempeñar y ejercer las funciones que se le asignan, gozando de cuantos derechos se otorgan por las leyes a las Entidades de esta naturaleza y especialmente para lo que se refiere a la constitución de sílos, de los beneficios establecidos en la ley de 25 de junio del presente año. (Subvenciones del «paro forzoso» para obras de particulares).»

Base 2.ª El Consorcio Regulador del Mercado Triguero tendrá especialmente las siguientes facultades:

a) Proponer para su aprobación al ministerio de Agricultura los precios que hayan de regir en cada año agrícola, según las épocas para la compra de trigos.

b) Establecer y organizar mercados reguladores, cuya función será la de compra del trigo a los cultivadores y a quienes los posean por cobro de rentas, aparcerías, censos, servicios y conceptos análogos.

c) Arrendar el servicio en todos o en algunos mercados reguladores.

LA IMPORTACION DE TRIGOS.

d) Proponer al ministerio de Agricultura la importación de trigos y harinas en España y distribuirlos al través de su organización, previo pago al Tesoro de los derechos arancelarios correspondientes.

e) Concertar préstamos y pignoras del trigo almacenado en sus depósitos, emitir resguardos pignorables y realizar toda clase de operaciones de crédito por el Banco de España, la Banca privada y el Crédito Agrícola.

GOBIERNO DEL CONSORCIO.

Base 3.ª El Consorcio estará regido por un Consejo de administración y un Comité ejecutivo. El primero lo compondrán: los representantes de las Asociaciones o Sindicatos Agrícolas de carácter nacional, designados por éstas; de los representantes de los productores directos de las regiones trigueras, elegidos en la forma que el Comité provisional reglamentará; representantes del Banco de España y de la Banca privada; de los fabricantes de harinas, de las industrias de la panadería y del Colegio de Agentes Comerciales. El Comité ejecutivo se formará con elementos

del Consejo de administración, según se fijará en el reglamento.

«El Consejo de administración y el Comité ejecutivo estarán presididos por un delegado del ministerio de Agricultura, con facultad de suspender los acuerdos del ministro de Agricultura no hubiera resuelto la cuestión de que se trate, el acuerdo será válido y ejecutivo.»

Base 4.ª Proponer en los casos que se considere necesario que el ministro de Agricultura nombre vendedores de las fábricas de harinas y aduanas.

INGRESOS DEL COMERCIO.

Base 5.ª Como ingreso tendrá: 1.ª El sobrante de la recaudación del canon y del sobreprecio, si lo hubiere, a que alude el artículo 16 de la ley de Autorizaciones de 9 de junio último.

2.ª La recaudación del canon de hasta una peseta quintal métrico de trigos, cobrado a los vendedores, y correspondiente a la cosecha de 1936 y sucesivas, hasta que el ministerio de Agricultura determine.

3.ª La comisión, que, según el reglamento, perciba por distribuir a través de su organización los trigos y harinas importados.

4.ª Con los auxilios que concede para la construcción de sílos o de depósitos la ley de 25 de junio de 1935 sobre paro involuntario.

EL COMERCIO LIBRE.

Base 6.ª El comercio y circulación de trigos se declara libre en todo el territorio nacional desde la fecha en que así se establezca en el reglamento a que antes se hizo mención, a partir de la cual las transacciones que se verifiquen entre particulares, el precio y condiciones serán pactados libremente por los contratantes.

Si el Consorcio comenzase a funcionar antes de que el Estado hubiera vendido el trigo que está adquiriendo actualmente, los precios que el primero fije no podrán en modo alguno ser inferiores a los que el Ministerio de Agricultura abonó en sus compras.

Base 7.ª Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en la presente ley.

COMISION PROVISIONAL Y REGLAMENTO.

Disposición transitoria.—En el plazo de cinco días, a partir de la publicación de la presente ley en la «Gaceta de Madrid», el ministro de Agricultura nombrará libremente un Comité provisional encargado de redactar el reglamento para la aplicación de esta ley, en la cual figurarán la representación del Ministerio de Agricultura, un representante de las Asociaciones o Sindicatos agrícolas de carácter nacional, un representante de los productores directos, un fabricante de harinas y un agente comercial colegiado.

El reglamento se someterá a la aprobación y rectificación, si procediere, del ministro de Agricultura, en el plazo máximo de dos meses.

Una vez constituido, como se dirá en el reglamento, el Consejo de administración y Comité ejecutivo a que se refiere la base 1.ª, automáticamente quedará disuelto el Comité provisional.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Esta Corporación se ha dirigido al Excmo. Sr. ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, haciéndole saber, en nombre de los Intereses de la propiedad, el encañecimiento que la obligada intervención de los Aparejadores en toda obra, incluso de reparación o reforma de las fincas, decretada con fecha 16 de los corrientes, ha de producir en el sostenimiento de las mismas, todo lo cual supone además indudable retrasamiento en la construcción en general agravando el problema de paro.

En este mismo sentido, haciéndose eco de la opinión manifestada por otras Cámaras, se ha puesto en contacto con ellas para conseguir la efectividad de tan justificada posición.

SANATORIO QUIRURGICO
(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones
Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón
Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio
Análisis de Sangre, Esputas, etc.: Rayos X
Sala séptica y aséptica; Calefacción central
Consulta de Medicina, Cirugía y Partos. Dr. Antonio Santos

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de la noche del sábado

MADRID

La sesión de esta tarde en el Congreso.-Se discute el acta de acusación contra Azaña.- Formidable escándalo

Informaciones de varios ministerios.-Manifestaciones de Lerroux y Portela

Manifestaciones de Lerroux y Portela

Madrid 20 (4 t).—El señor Lerroux permaneció toda la mañana en su despacho oficial. Se dio a la una y media diciendo a los periodistas que no tenía noticias que comunicarle. Desmintió el rumor de que se fuera a aplazar el debate sobre la acusación contra Azaña y Casares Quiroga. Como se trata de un acuerdo del Gobierno y de la Cámara, la discusión no se aplazará y procederemos con toda lealtad. Las votaciones de quórum se harán cuando lo determine el presidente del Congreso.

El señor Lerroux recibió la visita del señor Portela. Este manifestó a los periodistas que había dado cuenta al jefe del Gobierno de varios asuntos administrativos de su departamento. Se extraña de que se le atribuya el propósito de intervenir en el debate sobre la acusación contra Azaña. La primera vez que oyó la noticia ordenó que no se autorizara su publicación; después ha aparecido en la Prensa, sin saber por qué. El no tiene por qué intervenir. El Gobierno tiene un jefe y éste será el que intervenga en nombre de aquel.

Se refirió al sueldo que publica un periódico de la mañana, sobre la militarización de los guardias municipales. El no tiene por qué mezclarse en este asunto y suponiendo que los encargados de este propósito lo habrían estudiado detenidamente y tendrán sus motivos para hacerlo.

En Justicia

Madrid 20 (4 t).—El ministro de Justicia recibió a las víctimas del error judicial de Osa de la Vega, que le dieron las gracias por el acuerdo del Gobierno de concederles una pensión.

Manifestaciones de Chapaprieta

Madrid 20 (4 t).—El ministro de Hacienda estuvo en el Congreso para informar ante las Comisiones de Presupuestos y Hacienda. Al regresar el ministro dijo a los periodistas que el martes se discutiría el proyecto de conversión de la deuda, leído ayer en el Congreso. La idea de la conversión la concibió rápidamente tanto que redactó el proyecto en el mismo salón de Consejos. Dos motivos le han impulsado a hacerlo; uno, la situación de la Bolsa, y otro, la petición de los tenedores de bonos oro, que quieren adquirir bonos de la nueva emisión, lo cual prueba que hay dinero y deseos de comprarlo; espera que ahora el numerario se dedicará a empresas industriales.

Dijo por último que no era exacto que hubiera demitido el delegado del Gobierno en la Campa; ni hay motivos para ello, ya que está identificado con el Gobierno en el asunto de los petróleos.

El homenaje a Lope de Vega

Madrid 20 (4 t).—El ministro de Instrucción pública ha manifestado que en relación con el homenaje a Lope de Vega, se han abierto dos concursos. Uno de escultura y otro de música de aquella época.

En días sucesivos se publicarán las bases de los concursos y los pormenores de otros festejos.

El señor Duhalde ha redactado por otra parte una nota en la que ruega que cuantos tengan el propósito de hacer donativos a la Universidad de Oviedo, lo hagan rápidamente, con el fin de que no se paralicen las obras de reconstrucción de dicho edificio.

Manifestaciones del señor Salmón

Madrid 20 (4 t).—El ministro de Trabajo, al recibir a los periodistas, les dijo que al amparo de la ley contra el paro obrero, se había constituido una entidad con un millón de pesetas, que se destinarán inmediatamente a construcciones en Madrid.

Esta semana se ha constituido el Patronato de auxilio a los parados desarrollando una labor a plena satisfacción del ministro.

Ahora se estudiará el modo de lograr a este fin aportaciones de entidades y particulares, mediante conferencias y carteles por un lado, y por otro, con gestiones directas que realizarán los «Legionarios» contra el paro.

El señor Salmón siguió diciendo que es optimista con respecto a las obras que se construirán en Madrid, las que absorberán gran número de parados.

Como por otra parte se han exceptuado de tributo las licencias de nuevas construcciones, son muchas las peticiones para construir que se están haciendo y espera el ministro que vayan en aumento.

Las construcciones en Madrid absorberán los obreros parados. Respecto a la aprobación del proyecto de combustibles líquidos, y el de repoblación forestal cree el ministro que remediarán en gran parte el problema del paro, pues solo con destino a la repoblación forestal se destinan doce millones y medio de pesetas, a invertir en 18 meses.

La sesión de esta tarde en el Congreso.

Se discute el acta acusatoria contra Azaña.-Formidable escándalo

Madrid 20 (6 t).—A las cuatro y media abre la sesión el señor Alba. En el banco azul todo el Gobierno. Las tribunas se encuentran llenas y los escaños están animadísimo.

Se aprueban definitivamente los proyectos votados ayer y se da lectura del dictamen de la Comisión, referente a la propuesta de acusación contra Azaña y Casares Quiroga.

El señor Izquierdo Jiménez, republicano independiente, consume un turno de totalidad. Dice que él no quiere perseguir a nadie, pero se ve precisado a recordar que Azaña fue el cerebro y el brazo que persiguió a los caballeros del 10 de agosto que se levantaron contra el Gobierno.

Agrega que Azaña debió ir esta tarde a la Cámara, pero continúa por lo visto en esa actitud despectiva para el Parlamento y para el país. Este gran defecto se agrava por la sagacidad.

Dice que así como en los mítines habla en un tono de izquierdismo, dirige ataques contra el régimen y a las más altas magistraturas del Estado y va del brazo de los revolucionarios, que son los que amenazan a España y a la República para volver a la destrucción, al asesinato y al saqueo.

El señor Azaña no ha sabido defenderse ni como hombre, ni como abogado, ni como político. Pregunta que republicano es ese que se enfrenta con todos los organismos republicanos y que tiene siempre frases despectivas para el Parlamento y la opinión.

Este es el hombre—dice—que un día crítico estuvo debajo de la cama con un ataque de miedo.

Las izquierdas protestan airadamente y se produce un escándalo inenarrable. El señor Marco Miranda dirige frases injuriosas al señor Izquierdo Jiménez y éste le contesta con violenta energía.

El señor Izquierdo Jiménez dice que ni Azaña es republicano ni tiene nada que ver con la República. Azaña es un enemigo de España.

El señor Díaz Pastor interrumpe, insultando al señor Izquierdo Jiménez, el cual le contesta con igual acometividad. Entonces Díaz Pastor se levanta de su escaño e intenta agredir a Izquierdo Jiménez. Este coge un vaso y amenaza con lanzárselo a la cabeza, llamándole farsante y mal republicano. Los diputados se colocan en medio de los dos contrincantes y cercan a los dos, forcejeando con ellos largo rato. El escándalo es formidable.

Los diputados procuran impedir que los contendientes puedan llegar a las manos. Después de enormes esfuerzos, la presidencia impone el orden.

El señor Alba dice: Señores diputados, lo que aquí está ocurriendo esta tarde en la Cámara es una vergüenza. Se trata de un asunto de justicia y la actitud ante problema de tal naturaleza que observan los señores diputados, no es la actitud debida.

El señor Izquierdo Jiménez termina diciendo que la Cámara debe estudiar el acta de acusación y proceder a hacer justicia.

El señor Alba: Como ya no hay ningún diputado que haya pedido turnos de totalidad, se pasa a la discusión de los votos particulares.

El señor Reig, de la Lliga, defiende un voto particular. Dice que lo que él propone con su voto es lo más conveniente para el país. Hace una defensa encubierta de Azaña y habla de las responsabilidades políticas y criminales que procede exigir a los jefes de Gobierno y a los ministros.

Asegura que la Cámara en cuanto apruebe el acta se convierte en fiscal y por lo tanto tiene que mantener la acusación.

Antes debe, por lo tanto, reflexionar y examinar serenamente las consecuencias. El acta se ha hecho sobre un sumario que no está con cluso. Por lo tanto, las pruebas carecen de fundamento.

Asegura que a un ministro de la Guerra no se le puede acusar y condenar por afirmaciones de elementos que eran sus subordinados. Si se tratara como buena la teoría, no se podría impedir que al suceder un político a otro, los subordinados de hoy acusaran al ministro de ayer.

Habla del dinero que Azaña tiñó a los emigrados portugueses, revolucionarios en su país, y dice que en esto no hay delito alguno. No puede haber malversación, por que la entrega del dinero, como no supone lucro, no constituye malversación. (Grandes rumores e interrupciones. El presidente de la Cámara hace uso del altavoz para imponer orden. Pide que se guarden el silencio adecuado a la naturaleza del asunto.)

El señor Comín: Ante los argumentos que estamos oyendo al señor Reig, no es posible guardar silencio. (Rumores de aprobación.)

Continúa diciendo el señor Reig que la Cámara debe reflexionar antes de aprobar el acta de acusación, pues además este delito es anterior a la amnistía aprobada por el Parlamento y en esa amnistía está incluido Azaña. (Don Ramiro de Maeztu interrumpe y se produce un nuevo escándalo, que el presidente corta a campanillazos.)

El señor Reig termina diciendo que su voto particular tiende a establecer la concordia entre todos los españoles.

El señor Alvarez Valdés, por la Comisión, rechaza el voto particular. Dice que este sumario no se debe a una iniciativa parlamentaria ni de ningún grupo político. Se trata del fiscal de Su Majestad... (Grandes risas.)

El señor Alvarez Valdés: ¡Bueno, me he equivocado! El fiscal de la República. (Los monárquicos y tradicionalistas le ovacionan estruendosamente por el «lapsus», que ha sido muy celebrado.)

(Continúa la sesión.)

Anulación en la Cámara.-Unas palabras de Gil Robles

Madrid 20 (6 t).—La Cámara presentaba hoy un aspecto muy animado. A primera hora, el jefe de la minoría tradicionalista, señor Conde de Rodezno dijo a los periodistas que acaso la tarde de hoy proporcione un espectáculo lamentable, favoreciendo a Azaña, por no haber votos bastantes para que prospere la acusación. Esto demuestra—agregó—que la unión de derechas no tiene nada que hacer en concomitancia con los radicales, de los cuales apenas si habrá veinticinco diputados, con lo que se demuestra que los radicales interponen su interés político de partido y abandonan a sus colaboradores.

El secretario de la minoría de Acción Popular, señor Carrascal dijo que del grupo a que él pertenece han acudido ciento cincuenta diputados, los cuales votarán íntegramente. Solo faltarán por votar los enfermos.

Los diputados de Renovación Española y tradicionalistas se encuentran todos en sus escaños.

En un pasillo hablaban el ministro de la Guerra y el de Gobernación con el de Hacienda. Derivaron la conversación sobre el «quorum» de esta tarde y Gil Robles declaró rotundamente que la cuestión no ofrecía dudas, porque sobrarían votos.

Pidiendo el indulto

Madrid 20 (6 t).—Los familiares de los condenados a muerte por los sucesos de Turón, estuvieron en el Congreso esta tarde para visitar al señor Lerroux con el fin de solicitar el indulto de sus deudos.

EXTRANJERO

La vuelta ciclista a Francia

Manifestaciones de protesta contra los decretos de economía

París 20 (4 t).—Ante el anuncio de manifestaciones para protestar contra los decretos de economía, se adoptaron ayer tarde grandes precauciones.

En la plaza de la Opera se estableció el cuartel general de la Policía.

A las seis de la tarde comenzaron a acudir hacia el centro de París numerosos grupos de obreros, cantando «La Carmañola» y «La Internacional».

Una hora después acudieron desde los barrios obreros grandes masas.

Los funcionarios del Estado realizaron también demostraciones en los boulevares.

Hasta las primeras horas de la noche duraron los intentos de manifestación consiguiendo por fin, la Policía, dispersar a los manifestantes.

Se practicaron 1.200 detenciones, habiéndose liberado ya a la mayoría de los detenidos.

La Vuelta Ciclista a Francia

Luchón 20 (6 t).—Hoy se ha corrido la decimoquinta etapa de la vuelta ciclista a Francia, Perpiñán-Luchón, con un total de 325 kilómetros.

Llegaron juntos a la meta Vervaecke y Maes y un poquito después el alemán Viervach.

El jurado calificador otorga la victoria de la etapa a los corredores Maes y Vervaecke en once horas, treinta y nueve minutos y veintiséis segundos.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del sábado

Madrid 20.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

ASCENSOS.

Caballería.—Se concede el empleo de coronel de su Arma, a los tenientes coroneles don Arturo Llach Castresana, don José Monasterio Ituarte y don Francisco Lacasa Burgos que obtuvieron dicho empleo por méritos de campaña.

Infantería.—Idem el de teniente coronel a cuatro comandantes

RECOMPENSAS.

Se concede la medalla de Sufrimientos por la Patria, por haber resultado herido en un accidente de aerostación, el capitán de Caballería don Domingo Martínez de Píson y Nebot, con la indemnización de 4.500 pesetas y la pensión que se indica.

CONCURSOS HIPICOS.

Se autoriza la asistencia a los jefes y oficiales que lo soliciten para acudir al concurso hipico que se celebrará con carácter de «general» en Santander, durante los días 15, 16, 17, 18, 19 y 20 del próximo mes de agosto.

—Idem al que se celebrará en Burgos por la Sociedad Hipica Burgesa, con el carácter de «general» durante los días 9, 10, 11 y 13 del próximo mes de agosto.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián
Consulta en Burgo: sábados y domingos
Sanz Pastor, 18, 1.º.—Teléfono, 2198

Realización de artículos de temporada

ALMACENES RUIZ

Liquida a precios tirados todos los calzados de temporada. Nada de liquidaciones de calzados atrasados.

En plena temporada ALMACENES RUIZ vende por la mitad y tercera parte de su valor todos los zapatos propios para la temporada de verano.

ALMACENES RUIZ

PLAZA MAYOR, 19

IREUMATICOS II

¿queréis curaros completa y rápidamente? usad **KARMEL**

DE VENTA EN FARMACIAS

Bonito negocio al alcance de todas las fortunas

¿Quiere usted ser propietario?

¿Le agradaría un llamante automóvil?

¿Desea usted visitar París y Roma por 1'15 pesetas?

Favorezca la GRAN RIFA declarada de utilidad pública a favor de la Mutualidad y Colegio de Huérfanos de funcionarios locales de España

OTORGA 966 PREMIOS EN SUS TRES SERIES, QUE ESTAN A PUNTO DE AGOTARSE

Se venden billetes en las Administraciones de Loterías y Ayuntamientos

Se desean agentes vendedores, con buena comisión

Un manantial de vida para las naturalezas atacadas por:

- Inapetencia
- Anemia
- Raquitismo
- Neurastenia

es el famosísimo Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Tónico eficaz y regenerador seguro para débiles y convalecientes.

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Normaliza el intestino y el hígado. No causa molestias. Es suave y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídanse en farmacias.



Balneario de Valdelateja (Burgos)

Artritis - Catarros - Reuma

Clima seco, 800 metros de altura. Hotel dirigido por los señores del Majestic de Madrid. Automóviles directos desde Madrid, Burgos y Santander. Salida de Burgos a las 8 de la mañana y 4 de la tarde. Prim, 21

Informes: Administración del Balneario

BÁLDOSAS - MOSAICOS

J. Puente Careaga

San Pablo, 32 y Progreso, 9

Informes: Administración del Balneario

De Toros

Gran asamblea de agricultores en Lerma

EL JUEVES 25 DE JULIO, DIA DE SANTIAGO, A LAS CINCO DE LA TARDE

Se nos ruega la inserción de la siguiente convocatoria: «Burgaleses: Todavía sin resolver el problema del mercado triguero; cuando en el pobre domicilio del labrador no entran un solo céntimo de ingreso, ni hay medios para atender a las necesidades de la familia y del cultivo, una nueva catástrofe ha venido a destruir las esperanzas y posibilidades de nuestra miserable vida campesina. Fieras tormentas, con su pedrisco aniquilador, han devastado los campos burgaleses, arruinando totalmente las cosechas del presente año. Grandes zonas de la comarca lermeña y limitrofes, han quedado totalmente arrasadas por el granizo y millares de labradores, vívidos sepultados en la más angustiosa miseria, sin amparo y protección de nadie.

El poder público no puede permanecer insensible y sordo, ante las amargas reclamaciones de tan gran número de damnificados.

Para tratar de los auxilios que hay que pedir al Gobierno en alivio de los daños causados por los tormentas, se celebrará el próximo jueves 25, día de Santiago, una gran Asamblea de agricultores en la ciudad de Lerma, a la que se convoca a los campesinos de todos los pueblos perjudicados.

El acto completamente apolítico, y sin más significación que la de procurar recursos para contrarrestar los estragos de las tormentas, se verificará a las cinco de la tarde y en él harán uso de la palabra, entre otros oradores, don David González, maestro nacional; don Vicente de Zuloaga, agricultor; el entusiasta lermeño don Francisco Roa de la Vega, diputado por León; el ilustre vicepresidente del Congreso, señor Conde de Valdehano, y nuestro batallador diputado doctor Albiñana, constante defensor de los intereses de Burgos, sin distinción de matices políticos.

Los representantes de los pueblos damnificados deberán llevar a esta Asamblea una nota bien detallada de las peticiones que pretendan formular al Gobierno para incorporarlas a las conclusiones de la misma.—LA COMISION ORGANIZADORA.

«La Amuebladora»
Visita esta casa que es donde encontraréis los mejores muebles y más baratos : :
San Pablo, 6 y 8 (Frente a Correos)

La Unión y el Fénix Español
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por moña, robo y pillaje.

«La Amuebladora»
Visita esta casa que es donde encontraréis los mejores muebles y más baratos : :
San Pablo, 6 y 8 (Frente a Correos)

La Unión y el Fénix Español
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por moña, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia. LUIS GALLARDO Oñchias: Progreso, 17, 1.ª, derecha. Teléfono, número 1.570

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA
«LA COCINA»
Científica y práctica
P. Canales

Cofradía del Santísimo y Santiago

Esta antigua e ilustre Cofradía burgalesa celebrará con el esplendor acostumbrado de años anteriores, la fiesta que honra a su Santo Patrono el Apóstol Santiago, celebrando el día 24 en la S. I. C. M. en la Capilla de Santiago, solemnes vísperas a las cuatro de la tarde, a las que asistirán los caballeros cofrades con sus típicas túnicas y el día 25 solemne misa cantada a la que también concurrirán los caballeros.

Se impondrá el hábito a los ultimamente admitidos con la solemnidad y ceremonial de costumbre.

Después de estos actos, se reunirán en Junta general los hermanos, presididos por el Prior de la Cofradía, para tratar de los asuntos que a ésta se refiere y obsequiarán acto seguido, a los señores capitulares ofiçantes en la misa y cantores que en ella tomen parte.

La Cofradía es una de las más antiguas de la ciudad, alcanzó extraordinario esplendor en tiempos pasados, figurando en ella los caballeros burgaleses más notables y prestigiosos de los pasados siglos; en la actualidad también en ella figuran destacadas personalidades.

Dado el entusiasmo que anima a todos los caballeros cofrades, se espera que este año las fiestas del 24 y 25 de julio tengan todos los caracteres de un verdadero acontecimiento religioso.

Escuelas y Maestros

En la «Gaceta» del 19 se publican los siguientes nombramientos de maestros y maestras, cursulistas del 33, para escuelas de esta provincia.

MAESTROS.

Don Jaime Peyró de Dios, para Villamartin de Sotoscueva, Merindad de Sotoscueva, mixta.

Don Eustasio Martín Trejo, para Santa Cruz de Juarros, unitaria.

Don Francisco Girón Bellan, para Bra Arlanzón, unitaria.

Don Antonio López Torres, para Villasar de Herreros, unitaria.

Don Leoncio Moreno Moreno, para Tubilla del Lago, unitaria.

MAESTRAS.

Doña Concesa Rodrigo López, para Brazacorta, unitaria.

Doña Juana Cuevas Alava, para Las Machorras, Espinosa de los Monteros, mixta.

Doña Josefa Froján Cibeira, para La Riba, Junta de la Cerca, mixta.

Doña Eulalia Pérez Caballero, para Barrio de Muñón, mixta.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo
Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

MAQUINA DE PINTAR, ENCALAR, DESINFECTAR
«FIX»
20.000 funcionando. Hace el trabajo de 10 hombres. Pedir catalogo.
VICTOR CRUBER CIA. ALAM. 5, MAJES 31.334.35 BILBAO

Representante en Burgos y su provincia
LUCIANO DE URIBARRI
Tinte, 10
Teléfono, 290 - BURGOS - Apdo. 70

EN CAFES Y SOCIEDADES DE RECREO, PIDA USTED SIEMPRE HABANOS «LA EMINENCIA»

Boletín Oficial

Dirección general de Administración. — Convocatoria para la práctica del tercer ejercicio de las oposiciones de secretarios de Ayuntamientos a todos los que tengan aprobado el segundo.

Gobierno civil.—Circular sobre la remisión por los alcaldes a la Caja de Previsión de Castilla la Vieja de los datos relacionados con el censo patronal y obrero, a cuyo efecto recibirán de dicha Caja los impresos que han de llenarse.

Otra sobre recogida de una vacante en el pueblo de Castriciones. Diputación provincial.— Expedientes incoados para perdón de la contribución territorial por pérdida de cosecha, a los pueblos que se indican.

Instituto provincial de Higiene.— Reparto por el que han de contribuir los Ayuntamientos para el sostenimiento del Instituto provincial de Higiene en el corriente año.

Delegación de Hacienda.—Timbre del Estado con que ha de contribuirse para las transmisiones del ganado cuando se verifiquen con motivo de una feria o mercado comarcal.

Tesorería-Contaduría de Hacienda.—Relación de los contribuyentes a que hace referencia el expediente instruido con motivo de desaparición de recibos de Industrial del cuarto trimestre de 1931. Providencias judiciales.

Recuerdos de Burgos

los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento, fotografías y postales

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil. AVISOS:

SAN LORENZO, 26 (FRUTERIA)

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5
Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO

Compra de oro — Pago de cupones

CAJA DE AHORROS

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

Delegación de la «Unión Española de Explosivos»

Potasas de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES Domicilio social: Orueta, 6.—BILBAO

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.

DIRECCION Rostal: Apartado, 157. Telefónica: GEINCO

Telefónica: GEINCO

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez

Huerto del Rey, 15 Teléfono, 2115 BURGOS

AGRICULTORES

Los pedriscos han dejado de ser un peligro. Lo que por ellos perdáis lo recibiréis en pesetas en la

Mutua Española de Seguros Agropecuarios,

entidad reasegurada en el Servicio de Seguros Sociales del Ministerio de Agricultura.

Si queréis libraros de la tragedia de ver vuestras cosechas perdidas por el pedrisco, asegurarse en la

Mutua Española de Seguros Agropecuarios

DELEGACION EN BURGOS:

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Teléfono, 1805 - BURGOS - Santander, 12

Aviso a los agricultores y ganaderos

de la Mutualidad Agrícola Burgalesa (Mital y autónoma de la Federación de Sindicatos)

Habiendo ocurrido durante esta última época muchos accidentes del trabajo agrícola, y algunos tardando bastante el curar, ha ordenado su presidente que se gire una visita de inspección a aquellas zonas de la provincia, en las cuales los accidentes han sido en mayor número y de mayor duración.

Advertimos a los asegurados que se girarán visitas frecuentemente, y los que defraudan o intenten defraudar a la Mutualidad sufrirán las duras sanciones que se especifican en su Estatuto.

Sean que los médicos son pagados por la Mutualidad con arreglo a Arancel.

Y, por fin, procuren todos los asegurados darnos cuenta de los abusos que conozcan.

EL PRESIDENTE.

Buzones de la Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente. Urge, pues cooperar a ésta difusión de buena semilla ya que ello es obra de caridad evangélica.

ANUNCIOS
Avance
Máxima Eficacia

Plaza Mayor, 18
Entrada: CARNICERIAS, 2
Teléfono, 1266

LA GRAN CORRIDA DE LA PRENSA DE SAN SEBASTIÁN

La Asociación de la Prensa de San Sebastián puede sentirse orgullosa de poder hacer público su cartel de toros y de la magnífica, insuperable aliñada de que estará rodeada la corrida de la Prensa que se celebrará el domingo, día 28 del mes actual.

Este año se celebrará en honor de los señores médicos que de todas las partes del mundo acuden al Congreso Internacional de Talasoterapia y para hacer una corrida que llame la atención, un espectáculo de singular relieve, ha procurado reunir los aficionados más destacados.

En primer lugar, el polco presidencial ha de ser un ramillete de bellísimas flores, siendo ocupado por lindísimas y aristocráticas señoritas, hijas de doctores donostiarros. Junto a ellas, la belleza popular de preciosas modistillas donostiarros, de guajinimas obreritas que han sido designadas en fiestas populares para ocupar las calesas, evocando el rango y el donaire de las manolitas que hicieron tan popular una época.

La plaza estará adornada con un lujo lleno de distinción, a cuyo efecto se ha encargado su decorado a artistas donostiarros, que como siempre han ofrecido su concurso desinteresado y estimabilísimo para cuanto signifique beneficio para San Sebastián.

Tápices de la Real fábrica, reposteros de Ministerio y centros oficiales, mantones y peinetas. Un bello cuadro en el que ha de enmarcarse la gavia, foto de la corrida de época.

El primero de los toros será alancado, resucitando así esta preciosa suerte que fué favorita de los nobles del siglo XVIII y que resulta de una vistosidad singular.

En este toro, las puertas estarán sin barreras y guardadas solamente por un zaguanete de alabarderos que a la acometida del toro opondrán la pértiga de sus alabardas. Este momento es de una emoción sin igual y presta a la fiesta un atractivo muy ágil.

Igualmente en este toro serán resucitadas suertes en desuso, tal como el salto de Martintxo, y la de sustituir la muleta con el sombrero.

En lidia ordinaria se correrán seis toros del Marqués de Guadalest y según nos dicen elegidos con esmero,

ro, con atención y con cariño y además con excelente nota.

Los toreros encargados de la lidia son los tres que por una causa o por otra más interés pueden ofrecer a la afición, como son Manolo «Bienvenida» Victoriano de la Serna y Lorenzo Garza.

Ante un acontecimiento así, la bella capital guipuzcoana presentará el día 28 la animación de la Semana grande.

Nosotros acudiremos ese día a San Sebastián, pero que conste vamos un poco escamados por lidiarse toros del fallecido Marqués de Guadalest, que tan mala camada está soltando este año ¡Dios quiera que se confirmen nuestros temores!

LAS CORRIDAS DE TUDELA

El popular empresario zaragozano don Celestino Martín, ha confeccionado un estupendo programa de toros para las fiestas de Santa Ana de Tudela. Vease la clase:

Día 25 de Julio.—Presentación del espectáculo «Universal» de Llapisera.

Día 25.—Seis toros de don Ernesto Blanco, antes Parladé, para Armillita Chico, Manuel Mejías «Bienvenida» y Lorenzo Garza.

Día 28.—Navillos de Zalduendo, de Fermín López de H. de Alaliza para el «Exquisito», Saturio Torón y Paco Cester.

LAS SOBERBIAS CORRIDAS DE SANTANDER.

Aunque ya ha sido publicado en estas columnas el magnífico cartel de toros de la capital de la montaña como asistirán infinidad de burgaleses vamos a reproducirlo hoy de nuevo con el fin de refrescar la memoria a los olvidadizos.

Día 25 de Julio.—Seis toros de don José López Cobos (antes Coquilla) para «Maravilla», Garza y «El soldado».

Día 28 de Julio.—Seis bichos de Palarés para Belmonte, Lulanda y Armillita.

Día 4 de Agosto.—Reses de Antonio Luis Sánchez (antes Trespalacios), para Barrera, Manolo Bienvenida y Garza.

Día 11 de Agosto.—Morlacos de Celso Cruz del Castillo, para Manuel Mejías («Bienvenida») y José Mejías («Bienvenida») mano a mano.

Promelemos nuestra asistencia.

Don Avellaneda.

Si aún no lo ha hecho VISITE DROGUERIA PERFUMERIA AZUL
Instalada recientemente con productos de garantía y buen nombre
Plaza del Duque de la Victoria 4 BURGOS

La Colección Universal
es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 720 pesetas.
Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

Shakespeare: «Cuento de invierno», (1365/66).	PESETAS 1,20
A. S. Puchkin: «La novaska y otros cuentos», (1367).	PESETAS 0,60
R. Gómez de la Serna: «Flor de greguerías», (1368/70).	PESETAS 1,80
Juan Valera: «Juanita la Larga», (1371/74).	PESETAS 2,40
Juan Valera: «El Comendador Mendoza», (1375/77).	PESETAS 1,80

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0'50
inserción. Cada cinco palabras o fracción más. 0'15. Bolsa provincial de trabajo GRATIS.
PAGO ADELANTADO

Anuncios económicos

Ventas Se vende máquina trilladora para 4 s. caballos. en el pueblo de Egues. a Vitoria, en la calle de Rodríguez.	De ocasión, se vende urgente aventadora nueva sin estrenar, de 1 050 pesetas en 8'50 contado o plazos con descuentos. Informe: Licerio Gil, Sindicato Melgar de Fomental.	Vendo coche barato, 9 HP, abito to, toda prueba. Cambioría-Sastreña «Hermosilla», Paloma 5 y 7.	Se vende una silla niño seminueva, muy barata. Razón: Paloma, 40, tercero	Se venden una máquina de escribir «Remington» y cuatro pupitres propios academia o colegio. Huerto del Rey, 16, primero derecha.	Pérdidas Hallazgo cadena con una medalla. Entregarán a quien acredite ser su dueño Barrio Gimeno 4, primero.	Varios G. Hortiguéla. Ebanista. Antiguo encargado de la casa Costeno. Barrantes 3.	Se traspasa la Foto Argentina de Burgos. Calle Santander, 12.	Se ofrece doncella para fuera de Burgos, buenos informes. Razón: Puebla 25, cuarto, habitación número 9.
Citruño 5 H. P. dos asientos, en perfecto estado de marcha, seis ruedas nuevas, se cede en 600 pesetas sin intermediarios. Agencia «Renault», Vitoria 17.	Fluoruro Procedente de tuberías, se compra en grandes y pequeñas partidas. Informe en esta Administración.	Vendo casa de piedra, de planta baja y piso, con huerta anexo. Informe: Calle Miranda, número 4.	Se vende baratísima una partida de madera seca y curada, a 80 pesetas metro cúbico. Informarán: San Juan, 33, segundo.	Compra Registradora usada. Ofertas: Paloma, 22, Burgos.	Huéspedes Casa particular, deseaba personas estables. Habitaciónnes independientes e higiénicas. Precio módico. Informe en esta Administración.	Traspasos Traspaso en importante zona de pinares por cambiar de plaza comercio carvalos, pescados calzado, ferretería y bazar en general. Informe: Ignacio Palacios.	Almonedas Almoneda. Se vende un armario, mesa comedor y cama, seminuevos. Cid 27 segundo.	Maestra 1.ª enseñanza, ofrécese para instituir, lecciones particulares informada. Juan de Garray, 8

BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana 690,6	Máxima a la sombra, 24,0	A las siete de la mañana, NE
A las seis de la tarde, 692,4	Mínima a la sombra, 18,4	A las seis de la tarde, NE
		PLUVIOMETRO
		Lluvia en milímetros, 0,0

HERMES MUTUALIDAD INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE SEGUROS, CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO (MADRID)

SALARIOS ASEGURADOS EN 31 DICIEMBRE DE 1.934 Pesetas 88.503,420

Reservas: 1.148.717 Ptas.

Delegación para Burgos y su provincia:

ASOCIACION GREMIAL MERCANTIL E INDUSTRIAL
DOMICILIO: Plaza Mayor 10, 1.º (Edificio del Casino)

Esta Mutualidad ha concedido ya una bonificación del 10 por 100 a los Mutualistas inscritos de 1935.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces en todas partes, 160 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

LOS MEJORES HABANOS "LA EMINENCIA"

Pidanlos en todos los estancos.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 5
Sucursal: Plaza Mayor, 5
BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
Tejidos, Pañería y Sastrería



Abrigos señora, modelos novedad, a 20, 25, 30, 40, 50 y 60 pesetas, Abrigos para niñas, de 10, 12, 15 y 20 ptas.
LA CASA MAS SURTIDA Y MAS BARATO VENDE

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Baños de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas. Curan las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL y Artritis. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Altura 600 metros, clima seco, santísimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos.

A 16 KILOMETROS DE MIRANDA Y 20 DE VITORIA

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS. — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelera interior.
 - 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.
 - 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.
- Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.
- Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12. CORDOBA.

Don _____
Profesión _____
Señas _____

Forma de pago _____ (¿Contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 5.

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

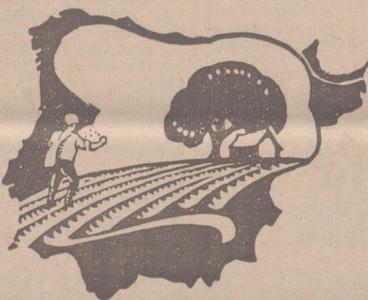
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez; y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.

HORAS DE DIEZ A CUATRO

Para abonar bien
SULFATO DE AMONIACO
20/21 % de nitrógeno
Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón
Ariabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas. Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso 11. duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos 24

VINO BLANCO

Diamante

Para ostras, pescados, mariscos
¡EL MEJOR!

HAMBURG-AMERIKA LINIE Cuba y México
Motonave ORINOCO, el 2 de Agosto
De Santander para CENTRO Y SUD AMERICA
Motonave CORDILLERA, el 26 de Julio

AGENTES: **HOPPE Y COMP. A.** Apartado, 27.-Tel., 13-02
SANTANDER

Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Avellanos 1, duplicado, 2.º

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

Folleton de EL CASTELLANO

(97)

ALEJANDRO MANZONI

Los prometidos esposos

HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVII

por aquí, subirás por mí... pero no por mí sola.

Dicho esto se metió en su casa y casi en el momento se presentó en el balcón teniendo en sus brazos otra niña, más pequeña que aquella de que se acababa de separar, y la cual, aunque aún vivía, tenía marcada ya en el tierno semblante todas las señales de la muerte. Allí se mantuvo contemplando las pobres exequias que se hacían a su hija mayor, e inmóvil permaneció mirándola hasta que, echando a andar el carro, la perdió de vista, y se retiró luego. En aquel estado, ¿qué le quedaría ya que hacer a la infeliz, sino colocar en la cama a la única hija que le quedaba, echarse con ella a morir a su lado, como la flor abierta cae con su

botón al pasar la guadana que iguala todas las hierbas del valle?

—¡Señor Dios!—exclamó Renzo llorando a lágrima viva:—no sea sorda vuestra divina Majestad a lo que esa infeliz pide: lleváosla con esa criaturita... ¡No podéis hacerla un bien más grande! Recobrado de aquella conmoción, y mientras discurría para traer a la memoria su itinerario y saber si debía tomar la primera calle que encontrase, o si torcería a la derecha o a la izquierda, oye otro estrépito distinto que venía de esta última parte, formado por un conjunto confuso de voces imperiosas, de débiles lamentos, hondos gemidos, femeniles sollozos y chillidos de niños.

Siguió Renzo caminando con el co-

razón oprimido, y siempre temeroso; y al llegar a la encrucijada, viendo venir por un lado una turba confusa que se acercaba, se paró hasta que pasase. Era aquella una multitud de enfermos que conducían al lazareto; algunos, llevados a la fuerza, se resistían; pero en vano gritaban que querían morir en su propia cama, respondiendo con imprecaciones a los votos y blasfemias de los sepultureros que los conducían; otros, con señales marcadas de insensatez, caminaban sin hablar ni dar muestras ningunas de dolor.

Mujeres con sus niños en brazos, y niños que, más espantados de oír aquellas voces y de ver aquella comitiva, que de la idea confusa de la muerte, llamaban a sus madres pidiéndolas que los tomaran en brazos y los llevasen a casa. ¡Pobres criaturas! Quizá la madre que creían haber dejado en la cama durmiendo, había caído en ella acometida por el mal y sin sentido, para ser trasladada al lazareto, o al hoyo, si el carro llegaba tarde. Quizá la madre (desgracia más digna de lágrimas), ocupada sólo en sus padecimientos, todo lo tenía olvidado, hasta sus hijos, no pensando ya más que en morir tranquila. Sin embargo, en medio de tanta confusión, aún se veía algún ejemplo de constancia y de ple-

dad. Padres, hermanos, hijos, esposas, que acompañaban a los seres amados y que los animaban con palabras de cariño y consuelo: mezclándose entre las personas de mayor edad, niños y niñas también que guiaban a sus hermanitos más tiernos, y con juicio y compasión varonil los animaban a ser obedientes, asegurándoles que los conducían adonde habría quien cuidase de ellos y los curase.

En tanta desolación, y a vista de tantos objetos de lástima y ternura, ocupaba con más fuerza y tenía suspenso el ánimo de Renzo un afán de muy distinta naturaleza. La casa aquella que iba buscando debía estar muy inmediata, y ¡quién sabe si entre aquella muchedumbre!... Pasada por fin toda aquella fiebre comitiva, y disipada la duda de nuestro contristado mozo, se volvió a un sepulturero que venía detrás, y le preguntó por la calle y la casa de don Ferrán.

—¡Vaya en hora mala el palurdo!—fué la respuesta que obtuvo.

No pensó, sin embargo, en replicar; pero, viendo a dos pasos a un comensal que cerraba la comitiva, y que parecía tener cara de cristiano, le hizo la misma pregunta, indicándole el co-

misario con el bastón la parte de donde de venta le dijo:

—La primera calle a la derecha, y la última casa grande a la izquierda.

Con nueva y más fuerte agitación se dirige Renzo a aquel punto, llegado a la calle, descubre desde luego la casa entre otras más humildes y de mezquino aspecto. Llega, se acerca a la puerta que ve cerrada, y echa mano a la aldaba sin atreverse a moverla, como lo haría en una urna antes de sacar la cédula de que dependiese su vida o su muerte. Por fin se resuelve, y da un fuerte aldabonazo.

Al cabo de un corto intervalo, se abre un poco una ventana y se asoma una mujer mirando a la puerta con un ceño que, al parecer, quería decir: «¡Enterradores, rateros, comisarios, untadores o demonios! ¿Quiénes son?»

—Señora—dijo Renzo mirando arriba y con voz trémula:—¿está aquí sirviendo una muchacha forastera que se llama Lucia?

—Ya no está—respondió la mujer en actitud de cerrar la ventana.

—¡Señora, escúcheme por amor de Dios! ¿Conque no está? ¿dónde ha ido?

—Al lazareto—respondió la mujer, aprestándose de nuevo a cerrar la ventana.

—Señora, ¡una palabra por amor de Dios! ¿Con la peste?

—Ya, ¡miren qué novedad! ¡Eal ¡Vaya con Dios el muy impertinente!

—Pero, escúcheme, señora, escúcheme en caridad. ¿Estaba muy mala? ¿Hizo mucho que la llevarán?

—Pero, escúcheme, señora, escúcheme en caridad. ¿Estaba muy mala? ¿Hizo mucho que la llevarán?

La mujer, sin responderle, cerró de veras la ventana, y el pobre Renzo siguió gritando con desesperada angustia:

—¡Señora!, ¡señora! ¡Una palabra de caridad! ¡Por el alma de sus difuntos!

Pero nada; como si hablase el infierno con las paredes.

No menos afligido por estas nuevas que indignado por el modo de comportarse, agarró de nuevo la aldaba, vantándola para llamar otra vez desesperadamente; pero muy luego renunció a este propósito. Con inexplicable agitación se volvió a ver si parecía alguno de la vecindad de quien pudiese tomar mejores informes y adquirir mejores noticias; pero la primera y única persona que se presentó fué otra mujer, a la distancia de unos veinte pasos, la cual, con semblante en que se veían pintados terror, odio, impaciencia y malicia, mirándolo aviesamente como entre tímida y furiosa con la boca abierta como para dar voces

Edi... Año... LU... ECONO... Todos... elendo... pecto de... concurren... de paten... agravan... nistración... pone a la... El proble... ha sido su... en lugar d... de los hom... siese al set... ros. El mu... Igual caso... comercial... vez rojo c... de Francia... clones frac... elementos... niéndose en... políticas na... los factores... mundo al... Fijémonos... contingenci... del minister... ser casi ex... y Comercio... portación... las limitaci... destino se... sistema de... distribuye y... tica y los... cuoteros o... nemente pa... cen mayor... contingentes... do por la p... a los proces... títuye un f... presta como... inmoraltades... Siempre e... secuencia d... determinad... distribución... ministerio... cho de los... tos de acu... cterio prop... dad, median... se consier... cliente, no... capital, sin... clientela, de... además de... la especula... la balanza... tía una gu... tre quienes... de sus inte... el resto del... car entre el... mico nacion... El Estad... no responde... vida present... deado de es... do lógicame... de los ciud... El Estad... en práctic... es que se l... soliciten mo... prosperan, p... do no están... terminadas... están tarado... ción.

Todos los... mico deben... tencia de la... de Comercio... portación, in... baciones, in... ductados y... a quienes p... sus activida... podrá ser... cepto del... no se circun... única funció... de brazo ej... las voluntad... Lo fundam... la Economía... invertidos p... revés.

JUA... Exclusivo... Esta Corp... Excmo. Sr... blica y Belia... nombre de lo... el encarecimi... vención de... obra, inclus... de las fincas... los corrient... sosamiento o... supone adem... en la constru... el problema c... En este m... eco de la opi... Cámaras, se... ellas para co... justificada po... EN BODAS... Habanos